



Estimados miembros de nuestra Escuela, reciban un cordial saludo

Me dirijo a ustedes, en ocasión de solicitar en el marco de la ley de InfoGobierno (la puede conseguir en la página Web de la Escuela:

<http://www.matematica.ciens.ucv.ve>), la cual entró en vigencia en agosto del año 2014 y está referida a la necesidad de que los entes públicos, lo cual incluye a las universidades públicas nacionales (ver artículo 2 de la Ley), utilicen las Tecnologías de Información Libres para el mejoramiento en la eficiencia y la prestación de servicios públicos.

En este sentido, la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones DTIC responsable de todo lo concerniente al desarrollo y utilización de las herramientas de Tecnologías de Información y Comunicaciones en la UCV, ha conformado un equipo multidisciplinario, con el fin de desarrollar un Proyecto que produzca un Plan de Migración de los Sistemas y Software de aplicación de carácter privativo que son utilizados en la Institución. Este Plan obedece al cumplimiento de la ley, en su segunda disposición transitoria que indica que:

En caso que algún órgano o ente del Poder Público o el Poder Popular, para el momento de entrada en vigencia de la presente Ley, cuente con tecnologías de información que no cumplan con lo aquí establecido, deberán presentar ante la Comisión Nacional de las Tecnologías de Información, dentro de los doce meses siguientes, un plan institucional de adaptación o migración de las tecnologías de formación para su aprobación.

Según esto, el Plan de Migración a desarrollar deberá ser entregado a la Comisión Nacional de Tecnologías de Información CONATI (Dependencia creada en la mencionada Ley y adscrita al ministerio del poder popular con competencias en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación), en agosto del año 2015.

Para lograr este objetivo se requiere la mayor colaboración y participación del personal docente a fin de realizar un inventario del software que está instalado en la máquina de sus oficinas. En tal sentido, en la página Web de la Escuela ya se encuentra disponible un formulario que podrá llenar en línea a fin de conocer el software que usted usa. Se planificara una visita de nuestros s auxiliares docentes para verificar dicha información.

Para mayor información puede comunicarse por correo electrónico con los auxiliares docentes **Lic. Hugo Villarroel** o **Lic. María Aguiar**, encargados del Plan de Migración de nuestra Escuela.

Agradeciendo de antemano toda la colaboración prestada.

Queda de Usted.

Atentamente

La Dirección.